



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RUMIÑAHUI**



**TRÁMITE N°:** GADMUR-DSG-2022-10509-E  
**ASUNTO:** ADJUNTO DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA LA LICENCIA URBANÍSTICA DE EDIFICACIÓN DE OBRAS MAYORES. CLAVE CATASTRAL: 21.04.028.12000  
**CONTIBUYENTE:** EDWIN HENRY SUNTAXI ÑACATA

**INFORME N° GADMUR-DPT-2022-0310-I**

**Fecha:** Sangolquí, 22 de junio de 2022

La Dirección de Planificación Territorial concede el **LICENCIA URBANÍSTICA DE EDIFICACIÓN DE OBRAS MAYORES** al señor **SUNTAXI ÑACATA EDWIN HENRY - SRA**, para la construcción ubicada en el barrio **SANTA CECILIA**, calle **SANTA RITA LOTE 02**, clave catastral **210402812000**, cuyos Planos Arquitectónicos han sido aprobados según Informe Aprobatorio del Proyecto Técnico Arquitectónico Modificadorio Ampliatorio, **AP-856-2021-DP-GADMUR**, del 23 de diciembre de 2021, Certificado de Normas Particulares No.- **CNP-8941-2021** del 06 de enero de 2022; por tanto, se aprueba el proyecto técnico de ingenierías con sus respectivos planos, primera etapa Casa 2 departamento 1 y departamento 2.

ETAPA	DESCRIPCIÓN	ÁREA
ETAPA 1	CASA 2, DEPARTAMENTO 1 Y DEPARTAMENTO 2	183.93
ETAPA 2	CASA 1, SEGUNDA PLANTA	279.22
<b>TOTAL</b>		<b>463.15</b>
EXISTENTE	CASA 1 PRIMERA PLANTA	161.59

- Certificado de cumplimiento con el IESS del 21 de abril de 2022;
- Certificado de no adeudar Nro.-1886 del 07 de junio del 2022;
- Memoria del análisis y diseño estructural: Ing. Luis Vargas;
- Carta suscrita por el propietario el Sr Edwin Suntaxi, donde plantea la conformación de etapas;
- Permiso Provisional Nro. 7612-DP-IMCR, del 02 de julio del 2009

**NOTAS:**

De conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Artículo 265.- **Controles Programados**, de la Ordenanza que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Rumiñahui, y para garantizar el cumplimiento de las obras autorizadas, se deberá programar de manera obligatoria los siguientes controles:

- Control 1.- Cuando se haya realizado las excavaciones para cimentación y previo la fundición de cimientos y columnas, para constatar el cumplimiento del planteamiento estructural, los retiros de edificación y la no afectación a predios colindantes.
- Control 2.- Cuando la obra de construcción tenga armada la primera losa o la estructura de cubierta, previo a su fundición para constatar el cumplimiento del planteamiento estructural, la altura entre losas, la ubicación y dimensiones de la circulación vertical y el área de construcción autorizada.
- Control 3.- Al finalizar el proceso constructivo en el que se constatará las áreas, dimensiones y altura de los ambientes, circulaciones, instalaciones, medidas de protección contra incendios, de ser el caso, en concordancia con el proyecto técnico aprobado en la licencia urbanística. Una vez establecida la conformidad se podrá emitir informe de Habitabilidad o aprobatorio de finalización

Una vez que tenga estas constancias se emitirá el Informe de habitabilidad de finalización de la edificación en su primera etapa.

- Constructor Responsable: Arq. Rene Vega:1068-16-1438056
- Diseño Estructural: Ing. David Vargas: 1005-2019-2094560

El señor (a) **SUNTAXI ÑACATA EDWIN HENRY - SRA**, se sujetará a lo que consta en la aprobación; y, cualquier alteración será sancionada de acuerdo a la Ordenanza Municipal Vigente.



Firmado electrónicamente por:  
**LORENA PAULINA  
ACOSTA RIVERA**



Arq. Lorena Paulina Acosta Rivera  
**COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO**

Referencias:

- GADMUR-DSG-2022-10509-E

Anexos:

- J-26-2022.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Henry Irwin Herrera Jacome  
Coordinador de Rentas

Señor Ingeniero  
Fausto Hernán Aguirre Muñoz  
Director de Avalúos y Catastros

Señor Abogado  
Fernando Absalon Espinosa Orquera  
Director de Comisaría Municipal

Señor Tecnólogo  
Jorge Mauricio Oña Suquillo



**Servidor Público 1**

NUT: GADMUR-2022-25428

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mayra Gabriela Subia Landeta	DPT	2022-06-21





Faint text or stamp located below the watermark.

Faint header text or title across the middle of the page.

